



ALCALDIA SANTO DOMINGO ESTE
Ciudad Justa y Creativa

Santo Domingo Este, RD
11 de Junio del 2021

Señor,
Yancarlos Simanca Ferreras
Asistente General y
Presidente del Comité de Compras del ASDE,
Sus Despacho. –

Señor Presidente:

Cortésmente, se le instruye para que el *Comité de Compras y Contrataciones del ASDE*, proceda a realizar los trámites institucionales correspondientes *para la Iluminación De La Plaza Juan Pablo Duarte Del Municipio De Santo Domingo Este*, que correspondan con las políticas públicas, que hemos venido desarrollando desde la toma de posesión de este Cabildo, en coherencia con las expectativas que tienen los munícipes de esta actual gestión.

Esperamos que esta contratación se realice de conformidad con la **Ley No. 340-06**, su Reglamento de aplicación **No. 543-12** y apegados a la transparencia institucional.

Sin otro particular,

Muy atentamente,

Manuel Jiménez
Alcalde



RNC 423002565



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Sancti Spiritus, 11 de Junio del 2003

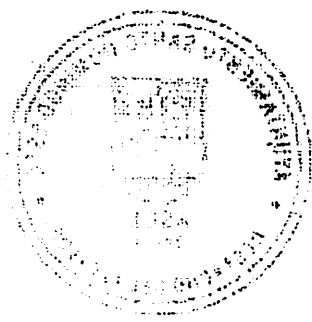
Señor
Presidente del Consejo de Empresas del ISEDE
Asistente General y
Administrador General

Señor Presidente

Con respecto a los informes que el Comité de Empresas y Entidades del ISEDE, procedió a realizar los últimos informes correspondientes para la evaluación de la forma como están siendo administrados los recursos que corresponden con las políticas públicas de carácter económico de la parte de personas de este Comité en consonancia con las expectativas que tienen los miembros de la entidad gestora.

En relación con el contenido de los informes con la Ley No. 540-03, en el sistema de aplicación de la Ley No. 540-03 y aspectos de la transacción institucional.

En este sentido



Atentamente,
[Signature]